Código: K-050 Versión: 08

## POLÍTICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Somos una Organización a nivel nacional enfocada en la prestación de servicios de selección y administración del talento humano, tercerización empresarial de procesos, servicio integral de aseo, gestión Comercial en telecomunicaciones y actividades de apoyo a la agricultura; todos nuestros servicios están orientados a la satisfacción de necesidades y expectativas de nuestros clientes actuales y potenciales, así como todas las partes interesadas, priorizando la calidad en nuestras operaciones, la vida laboral, y el desarrollo de espacios de trabajo seguros mediante la identificación continua de los peligros, la valoración de riesgos y la determinación de los respectivos controles, para ello la gerencia proporciona los recursos adecuados y necesarios para la implementación, mantenimiento y mejoramiento del sistema Integrado de gestión y se compromete a cumplir con todos los requisitos legales y técnicos, regulaciones en calidad, seguridad, salud en el trabajo, medio ambiente y demás aspectos normativos que la organización suscriba como necesarios para el desarrollo de la operación.

Con base en lo anterior, nuestros propósitos son:

- Generar cultura hacia el autocuidado, facilitando espacios de formación acorde a los riesgos a los que se encuentran expuestos nuestros trabajadores y a las demandas del mercado.
- Fomentar la sana convivencia, mediante la creación de un ambiente estimulante de trabajo, y condiciones dignas que protejan la intimidad, la salud mental y la libertad de las personas erradicando cualquier conducta de acoso laboral, acoso sexual laboral, violencia y discriminación, impactando positivamente la productividad y calidad de nuestra operación.
- Promover el trabajo decente, libre de sesgos y estereotipos, así como la igualdad de oportunidades y de trato, con objeto de eliminar cualquier tipo de discriminación.
- Facilitar la comunicación, participación y consulta para las partes interesadas pertinentes, según corresponda.
- Establecer los planes de prevención y preparación ante emergencias, acordes a los riesgos y características de la zona.
- Prevenir y/o reducir los impactos ambientales-sociales provenientes de nuestras actividades por medio de programas organizacionales, y generando hábitos favorables en nuestros trabajadores, enfocados hacia la protección del medio ambiente.
- Promover la innovación y la formación continua de nuestros trabajadores para facilitar la gestión del cambio necesaria para la continuidad y transformación de nuestra organización, de acuerdo a las necesidades del mercado y a las nuevas oportunidades de negocio.
- Preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información relevante de la organización.

Es responsabilidad nuestra, de nuestros trabajadores, contratistas y subcontratistas, actuar basados en el respeto de los derechos humanos y la igualdad, velar por el bienestar integral propio y el de sus compañeros, reportando cualquier situación o condición de riesgo y cumpliendo todas las normas establecidas para la prevención de accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo, así como el fomento de estilos de vida y trabajo saludable.

MARÍA ALEJANDRA TARAZONA CABALLERO
Gerencia General

Fecha de actualización: 16 de Enero de 2024 Última revisión: 16 de Enero de 2024